FECHA DE ELABORACIÓN: 03/07/2026

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato:	SE-CPS-104-2026	Certificado Disponibilidad Presupuestal:	99
		Registro Presupuestal:	146
Rubro Presupuestal	**2.3.2.02.02.009.3301.02.50.240019.1.2.4.3.02**		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MUSICA Y BANDA SINFONICA DEL MUNICIPIO DE ANDES.		
Valor del convenio	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000)		
Duración del contrato	SEIS (6) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.		
Fecha de Inicio	02 DE FEBERO 2026		
Valor adición/reducción	-		
Adición o prórroga (tiempo)	-		
Fecha de Terminación	01 DE AGOSTO 2026		
INFORME Y PERIODO	**INFORME N°5 DEL 02 DE JUNIO AL 01 DE JULIO 2026**		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE		
Contratista	WEIMAR DAVID JARAMILLO AGUDELO		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
a) Apoyar la Conformación y la dirección de los grupos de formación musical para niños, jóvenes y adultos, orientando los procesos hacia la consolidación y excelencia técnica de la Banda Sinfónica Municipal.	El contratista dirigió los procesos de formación musical con los diferentes grupos de la Escuela de Música, desarrollando actividades de iniciación en flauta dulce, solfeo, lectura musical e interpretación instrumental. Asimismo, fortaleció la formación de los semilleros de iniciación instrumental y percusión mediante ejercicios de embocadura, resistencia, sincronización, tempo y montaje de repertorio. De igual manera, orientó los ensayos de la Banda Sinfónica Juvenil, realizando calentamientos grupales, repaso del repertorio y montaje de nuevas obras musicales como preparación para futuras presentaciones y eventos culturales.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
b) Acompañar las convocatorias en las Instituciones Educativas y otros espacios comunitarios para fomentar la incorporación de nuevos talentos, alineando la oferta de la Escuela de Música con la disponibilidad instrumental y las necesidades del contexto local.	El contratista realizó jornadas de convocatoria y acompañamiento en las instituciones educativas rurales San Peruchito, Felipe Henao Jaramillo y La Soledad, desarrollando actividades de iniciación musical y talleres de percusión tradicional con el propósito de fomentar el interés por la formación artística e incorporar nuevos estudiantes a la Escuela de Música.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
c) Apoyar en la coordinación de los programas de formación musical, asegurando la planeación y ejecución de las actividades. Asimismo, realizar el seguimiento técnico y el acompañamiento a los planes de trabajo de los demás formadores de la Escuela de Música.	El contratista realizó seguimiento permanente a los procesos de cuerdas pulsadas y cuerdas frotadas, verificando el avance de los estudiantes en la interpretación instrumental, el montaje de repertorio, la formación en guitarra, bajo eléctrico, violín y demás instrumentos. Asimismo, acompañó el desarrollo de ensambles musicales y la preparación de repertorios e himnos para futuras presentaciones institucionales, fortaleciendo la articulación entre los diferentes procesos formativos de la Escuela de Música.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
d) Actualizar en la actualización del plan pedagógico de la Escuela de Música, así como el manual normativo y de convivencia que regirá la participación de los integrantes en los procesos formativos y artísticos.	El contratista participó en la actualización del Manual de Convivencia de la Escuela de Música, documento que establece las normas relacionadas con el comportamiento de los estudiantes, el uso adecuado de los instrumentos y el funcionamiento interno de la institución. El documento quedó finalizado y pendiente de revisión y aprobación por parte de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
e) Apoyar a la secretaría de educación para gestionar proyectos y alianzas estratégicas con entidades culturales y educativas para el desarrollo de actividades conjuntas que fortalezcan los procesos formativos en la escuela de música y trabajo en red con las escuelas de música de la Provincia del San Juan. .	Durante el periodo objeto del informe no se ejecutaron actividades relacionadas con la gestión de proyectos o alianzas estratégicas con entidades culturales, educativas o con las escuelas de música de la Provincia del San Juan, debido a que no fueron programadas acciones.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
f) Acompañar a los niños, jóvenes y adultos participantes en conciertos, festivales, muestras pedagógicas y eventos culturales que visibilicen el impacto de la formación musical y los avances de los semilleros, en articulación con el equipo de formadores.	El contratista coordinó y acompañó diversas presentaciones musicales de la Escuela de Música, participando en el programa "Mi Cuento es el Agua", la celebración del Día del Maestro, la conmemoración del Día de la Familia en el corregimiento de Santa Rita, la toma barrial organizada por la Administración Municipal y una presentación artística en el municipio de Titiribí en articulación con el grupo de danzas, promoviendo la proyección artística de los estudiantes y el fortalecimiento de los procesos culturales del municipio.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
g) Apoyar en el proceso de seguimiento, supervisión y evaluación constante del inventario de instrumentos y bienes a su cargo, promoviendo en la comunidad educativa una cultura de cuidado, uso adecuado y conservación de estos.	El contratista realizó mantenimiento preventivo a un saxofón tenor marca Júpiter, efectuando ajustes mecánicos, calibración de llaves y reparación mediante soldadura de piezas deterioradas. Asimismo, promovió entre los estudiantes el adecuado uso, cuidado y conservación de los instrumentos pertenecientes a la Escuela de Música.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
h) Acompañar en los proceso participativos de la población con enfoque diferencial en las actividades culturales, garantizando un desarrollo artístico inclusivo y con equidad social en el municipio.	Durante el periodo objeto del informe no se desarrollaron procesos de formación o capacitación dirigidos específicamente a población con enfoque diferencial, conforme a la programación establecida para el mes.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
i) Participar de las reuniones, capacitaciones y eventos convocados por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte; brindando el soporte técnico, operativo y logístico necesario para la ejecución de los eventos y programas institucionales del área cultural y turística.	El contratista participó en la jornada de Vacaciones Recreativas desarrollada en la Ciudadela Educativa, brindando apoyo técnico y recreativo mediante actividades lúdicas, interacción con los niños participantes y acompañamiento durante el desarrollo de la programación institucional.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
j) Administrar, organizar y actualizar de manera permanente el sistema de información de su gestión (bases de datos, registros de inscripción, asistencias, cronogramas, inventarios y consolidados poblacionales), garantizando la trazabilidad y disponibilidad de la información para los procesos de supervisión y planeación.	El contratista realizó la actualización de bases de datos, registros de inscripción, asistencias, inventarios y demás soportes administrativos de la Escuela de Música. Asimismo, efectuó la inscripción de nuevos estudiantes a los procesos formativos y mantuvo organizada la información requerida para los procesos de seguimiento, supervisión y planeación institucional.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.
k) Presentar oportunamente los informes de actividades, asegurando que cada actividad esté debidamente respaldada con evidencias (registros fotográficos, actas, listados y soportes documentales), en concordancia con las obligaciones contractuales y los requerimientos del supervisor.	El contratista elaboró y presentó el informe mensual de actividades acompañado de los registros fotográficos, planillas de asistencia, consolidado mensual de población atendida y demás soportes documentales exigidos. Igualmente, anexó la planilla de aportes al sistema de seguridad social correspondiente al periodo, garantizando la trazabilidad de las actividades ejecutadas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Las evidencias (documentos, fotos y archivos) que requieran ser verificados para el cumplimiento de esta actividad, reposan en la Secretaria de Educación Cultura y deporte, en la carpeta CPS-104-2026 del proceso de contratación.

Estado de avance del objeto contractual (%)	83%
Observaciones	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato	WEIMAR DAVID JARAMILLO AGUDELO
SEGUIMIENTO FINANCIERO		

Descripción	Valor	Saldo en el contrato
Valor inicial	$21.000.000	
Acta de Pago No 1	**$3.500.000**	$17.500.000
Acta de pago No 2	**$3.500.000**	$14.000.000
Acta de pago No 3	**$3.500.000**	$10.500.000
Acta de pago No 4	**$3.500.000**	$7.000.000
Acta de pago No 5	**$3.500.000**	$3.500.000
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		
Pagar al Contratista la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) de la cuenta de pago #5		

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN ENERO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
1	SALUD	SAVIA SALUD	16/02/2026	4642757993	$58.700
	PENSIÓN	PROTECCION	16/02/2026	4642757993	$ 75.100

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN FEBRERO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
2	SALUD	SAVIA SALUD	16/02/2026	4642758442	$218.900
	PENSIÓN	PROTECCION	16/02/2026	4642758442	$280.200
	RIESGOS	POSITIVA RIESGO 3	16/02/2026	4642758442	$ 42.700

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN MARZO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
3	SALUD	SAVIA SALUD	10/03/2026	4643116975	$218.900
	PENSIÓN	PROTECCION	10/03/2026	4643116975	$280.200
	RIESGOS	POSITIVA RIESGO 3	10/03/2026	4643116975	$ 42.700

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN ABRIL

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
4	SALUD	SAVIA SALUD	14/04/2026	5168471516	$218.900
	PENSIÓN	PROTECCION	14/04/2026	5168471516	$280.200

	RIESGOS	POSITIVA RIESGO 3	14/04/2026	5168471516	$ 42.700

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN MAYO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
5	SALUD	SAVIA SALUD	11/05/2026	5250357287	$218.900
	PENSIÓN	PROTECCION	11/05/2026	5250357287	$280.200
	RIESGOS	POSITIVA RIESGO 3	11/05/2026	5250357287	$ 42.700

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN JUNIO

No.	SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. DE PLANILLA	$ APORTES
6	SALUD	SAVIA SALUD	16/06/2026	4656709657	$218.900
	PENSIÓN	PROTECCION	16/06/2026	4656709657	$280.200
	RIESGOS	POSITIVA RIESGO 3	16/06/2026	4656709657	$ 42.700

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día 03 de julio del 2026

Kathleen A. Flórez V.

KATHLEEN ALEXANDRA FLÓREZ VÉLEZ

Secretaria de Educación, Cultura y Deporte

Supervisora

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyecto	YENNY ROJAS	AUXILIAR	Yenny Rojas	03/07/2026
Reviso	KATHLEEN ALEXANDRA FLÓREZ VÉLEZ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Kathleen A. Flórez V.	03/07/2026
Los de arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disipaciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo la responsabilidad lo presentamos para la firma				